



**ACTA DE RECIBO DE OFERTAS
INVITACION ABIERTA No. 001 DE 2021**

En Cota Cundinamarca, a los veinticinco (25) días del mes de enero de 2021, a las diez y treinta (10:30) a.m., se reunieron en la Oficina de Gestión Contractual de la Empresa de Licores de Cundinamarca, **SANDRA MILENA CUBILLOS GONZALEZ**, Jefe Oficina Asesora Jurídica y Contratación, **LUZ MARINA TORRES ROJAS**, Profesional Universitaria Oficina Asesora Jurídica y Contratación, **YOLIMA MORA SALINAS**, Subgerente Administrativa, por los oferentes: **JUAN CARLOS MARTINEZ MARTINEZ**, en representación de **INTERASEO SAS** y **JHON AGUILAR**, en representación de **LADOINSA SAS** quien se encuentra presente en el acto de recibo de ofertas cuyo objeto es: **"CONTRATAR LA PRESTACION DE SERVICIOS DE ASEO, CAFETERIA, JARDINERIA Y SUMINISTRO DE INSUMOS Y ELEMENTOS PARA LOS PREDIOS DE PROPIEDAD DE LA EMPRESA DE LICORES DE CUNDINAMARCA Y EN CUALQUIER OTRO QUE LE ASISTA LA OBLIGACION LEGAL"**

No.	OFERENTE	VALOR PROPUESTA POR 10 MESES INCLUIDO IVA Y AIU	POLIZA DE SERIEDAD DE LA OFERTA	FOLIOS
1	INTERASEO SAS	valor personal requerido \$ 303'414.481 elementos e insumos \$ 62'477.910	No.2860224-1 Vigencia desde 22/01/2021 al 01/06/2021 expedida por Seguros Suramericana Valor asegurado \$38'810.019	162 FOLIOS UNO SIN ENUMERAR EL FOLIO UNO REPETIDO
2	LADOINSA	Valor personal requerido \$255'042.480 Elementos e insumos \$ 62'590.004	No.21-45-101320751 Vigencia desde 22/01/2021 al 22/06/2021 expedida por Seguros del Estado Valor asegurado \$38'810.018,50	290 FOLIOS

PARAGRAFO. El señor **JUAN CARLOS MARTINEZ MARTINEZ** en representación de **INTERASEO SAS**, dejó la oferta y no se encuentra presente en el acto de recibo de ofertas

Una vez leída y aprobada se firma por quienes en ella intervinieron:

POR LA EMPRESA

SANDRA MILENA CUBILLOS GONZALEZ
Jefe Oficina Asesora Jurídica y Contratación

LUZ MARINA TORRES ROJAS
Profesional Universitaria

YOLIMA MORA SALINAS
Subgerente Administrativa

POR LOS OFERENTES

JOHN MARIO AGUILAR GARZON
En Representación de **LADOINSA SAS**



LA HORA LEGAL PARA COLOMBIA

UTC Tiempo Universal Coordinado -5 horas

LUNES, 25 DE ENERO DE 2021

10:30:37

La exactitud del tiempo que se visualiza depende de las características de su equipo y la comunicación de Internet que se encuentra instalada en su computador

De acuerdo con lo establecido en el numeral 14 del artículo 6 del Decreto numero 4175 de 2011, el Instituto Nacional de Metrología mantiene, coordina y difunde la hora legal de la República de Colombia.



Esta hora es tomada de los patrones de referencia del Laboratorio de Tiempo y Frecuencia del Instituto Nacional de Metrología.

Posición actual aproximada del Sol respecto a Colombia

Instituto Nacional de Metrología

